

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 6 de julio de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos treinta y seis mil doscientos treinta y seis euros con sesenta y siete céntimos (736.236,67 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Construcciones Ocete, S.C.A.

c) Importe de adjudicación: 699.424,83 euros (seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinticuatro euros con ochenta y tres céntimos).

Granada, 14 de noviembre de 2005.- El Gerente Provincial de Granada, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato 21-Pinos Puente/10 VPO-REV UE-1. Contrato de obra de edificación.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción. Expte.: Núm. 2005/1822. 21-Pinos Puente/10 VPO-REV UE-1. Contrato de obra de edificación.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 6 de julio de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos veintitrés mil setenta y ocho euros con sesenta y nueve céntimos (523.078,69 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Construcciones Ocete, S.C.A.

c) Importe de adjudicación: 517.844,13 euros (quinientos diecisiete mil ochocientos cuarenta y cuatro euros con trece céntimos).

Granada, 14 de noviembre de 2005.- El Gerente Provincial de Granada, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato 64-Motril/RP 318 VPP (GR-0937) Huerta Carrasco (2.ª fase 170 viviendas).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2005/2142. 64-Motril/RP 318 VPP (GR-0937) Huerta Carrasco (2.ª fase 170 viviendas).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 1 de agosto de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve euros con setenta y siete céntimos (552.439,77 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Construcciones Ogamar, S.L.

c) Importe de adjudicación: 527.027,54 euros (quinientos veintisiete mil veintisiete euros con cincuenta y cuatro céntimos).

Granada, 14 de noviembre de 2005.- El Gerente Provincial de Granada, Miguel Ocaña Torres.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de corrección de errores. (PD. 4422/2005).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación expediente: C-AG1083/OEJO, Obra de renovación de firme en la A-92, p.k. 114+700 al 146+000, en el BOJA de 18 de noviembre de 2005 (PD. 4246/2005), por medio del presente anuncio se procede modificar el importe del aval provisional de la siguiente forma:

Donde dice:

5. Garantías: Sí, 421.239,25 euros.

Debe decir:

5. Garantías: Sí, 210.619,63 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Cristóbal Cruz Ramírez.

Expediente: SE-38/05-ET.

Infracción: Grave.

Fecha: 20.10.2005.

Sanción: Doscientos veinticinco (225) €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la admisión definitiva de concesión directa de explotación. (PP. 4181/2005).

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por don Juan Carlos Rojas Ruiz, en nombre y representación de Asirosa, S.A., con domicilio en San José del Valle, Ctra. Jerez-Cortes, km 31,4, en la provincia de Cádiz, referente a una concesión directa de explotación de recursos de la sección C), para arenas silíceas, denominada «La Arenosa», al que le ha correspondido el número de expediente 1.460, con una superficie de 3 cuadrículas mineras y situado en el término municipal de San José del Valle (Cádiz).

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
1	5° 49' 20"	36° 38' 00"
2	5° 48' 20"	36° 38' 00"
3	5° 48' 20"	36° 37' 40"
4	5° 49' 20"	36° 37' 40"

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos consideren que tienen la condición de interesados puedan personarse en el expediente durante un plazo de quince días, a partir de la última de las publicaciones que de este anuncio se efectuara en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), en instancia dirigida a la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz, con arreglo a las prescripciones de la Ley de Minas y su Reglamento, y con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá oposición alguna,

de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 13 de octubre de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación de los Acuerdos y Normas Urbanísticas del Plan de Sectorización Sector SUNP Residencial PAU O-3 «Huerta de Sta. Isabel-Este», en el municipio de Córdoba (Expediente P-38/04), Aprobado Definitivamente a Reserva de la Simple Subsanación de Deficiencias por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2004. Y toma de conocimiento de la Subsanación de Deficiencias y Texto Refundido por el Delegado Provincial en Córdoba de 22 de abril de 2005.

EXPEDIENTE DE PLAN DE SECTORIZACION DEL SECTOR SUNP RESIDENCIAL PAU O-3 «HUERTA DE STA. ISABEL-ESTE», EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA

PUBLICACION DE CERTIFICACION DEL ACUERDO

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2004, en relación con el siguiente expediente:

P-38/04.

Formulado y tramitado por el Ayuntamiento de Córdoba, a instancias de Procórdoba y EPSA, representadas por Angel Rebollo Puig y Rodrigo Barbudo Garijo, para la solicitud de la aprobación definitiva del Plan de Sectorización Sector SUNP Residencial PAU O-3 «Huerta de Sta. Isabel-Este» inscrito en el Texto Refundido de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de dicho municipio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.2.B.a de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA).

ANTECEDENTES DE HECHO

1.º El día 16 de junio de 2004, tiene entrada en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, oficio del Ayuntamiento de Córdoba solicitando la aprobación definitiva del instrumento de ordenación urbanística de referencia, al que se adjunta el expediente administrativo y la documentación técnica que lo integra. Una vez registrada su entrada en la Delegación Provincial, se requiere del Ayuntamiento que lo complete con diversa documentación, lo que es cumplimentado con fecha 15 de julio de 2004 y 28 de septiembre de 2004.

2.º De la documentación remitida se desprende que el procedimiento para la aprobación del presente instrumento de ordenación urbanística se inicia por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba, mediante acuerdo de aproba-